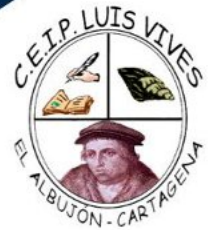




MEMORIA



PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024-2025



CEIP LUIS VIVES

30/09/2025 09:50:06

CAVAS MARTINEZ, DOLORES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-122b02f1-9dd2-4bb8-2725-90505696280



Fase 1.- Información, divulgación y debate

Los grupos motores o dinamizadores de cada centro se encargarán de comunicar al resto de alumnos del centro en qué consiste el proyecto. Los alumnos a través de la observación, dialogo, puesta en común y debate, descubrirán las carencias de su centro y qué se puede hacer por mejorarlo, teniendo presente siempre el bien común.

Durante este curso, decidimos embarcarnos por cuarta vez, en este Proyecto, al frente de los cursos de sexto de Primaria, un total de 39 alumnos/as.

Para esta fase se preparó una exposición oral, apoyado por un power point, para la etapa de Infantil y otro algo más complejo, para la etapa de Primaria.

https://www.canva.com/design/DAGdAkX4MWs/ayFXVSdLMHo5zpkFX3vqRQ/edit?utm_content=DAGdAkX4MWs&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

<https://www.canva.com/design/DAGgMYKBAGA/CfMKAgVkPw1G5pOb77DPpA/edit>

También establecimos unas semanas de tiempo, para confeccionar el logo de este año; y una vez finalizado en plazo, el grupo motor votó el más representativo para acompañar nuestros documentos oficiales.



Logo presupuestos 2025

Fase 2.- Recogida de propuestas

El grupo Motor recogió y clasificó las propuestas realizadas por el resto de alumnos.

A nivel de Centro fijamos una fecha para recoger una hoja por clase, con propuestas acordadas por el grupo junto con su tutor.



Fase 3.- Priorización.

Con la creación de una comisión mixta formada por alumnos del grupo motor y profesores, (compuesta por más alumnos que profesores) se realizó la priorización de las propuestas recogidas. Establecimos una hora, para reunirnos 3 representantes de cada clase, la jefa de

estudios, la directora y la maestra coordinadora. Allí se examinó clase por

clase, las propuestas que eran viables y las que no lo eran.

Fue un debate muy

enriquecedor, donde pudimos apreciar el grado de conciencia social, que tienen nuestros alumnos, a pesar de su corta edad.



Fase 4.- Evaluación de las propuestas.

Los técnicos municipales evaluaron las propuestas priorizadas, descartando las que no cumplían los requisitos: Ser una inversión (inventariable, que tenga certificado de garantía y, en su caso, de instalación), ser viable (que no exista impedimento técnico o jurídico que impida su realización). No debe exceder el importe de la subvención, salvo que el centro educativo asuma el gasto correspondiente.

Una vez que tuvimos las propuestas más demandadas, el Ayuntamiento, nos dió permiso para su instalación. Este curso, pretendemos ofrecer a nuestros alumnos, una zona de césped, donde disfrutar de actividades varias al aire libre.

Previamente, el grupo motor había escrito correos electrónicos a un sinfín de empresas, tarea que se realizó dentro de un Proyecto informático del Centro.

Los niños trabajaron cómo solicitar un presupuesto además de conceptos como: barato, caro, descuentos, impuestos (IVA) ...



VISITA AL AYUNTAMIENTO

El 28 de marzo, el grupo motor de 6ªA y 6ªB, junto con las tutoras y la coordinadora del Proyecto, visitamos el Ayuntamiento. Nos recibieron fabulosamente, nos explicaron el edificio y finalmente nos obsequiaron con un detalle. ¡Gracias a toda la organización!



Fase 5.- Votación (difusión final)

El Grupo Motor realizará una campaña de difusión y motivación de las propuestas que pasan a votación en todo el centro educativo.

Para ello los niños crearon un poster por idea, de forma grupal, que estuvieron expuestos en una zona de paso del Centro. Se visitó cada aula, para comunicar de forma oral las opciones para marcar el día de la votación. Aprovechamos la visita, fueron dejando las papeletas de las votaciones en cada clase. El 26 de mayo, realizamos la votación, un gran día lleno de visitas y risas.



Las papeletas para el día de la votación, las diseñaron el grupo motor.



Establecimos dos mesas de votación, y el grupo motor, se dividió en:

- Miembros de mesa electoral, encargados de velar por el riguroso control de las votaciones.

Comprobando en el censo escolar el nombre del votante.

- Presentador del evento (con megafonía).

- Fotógrafos.

- Periodistas, encargados de registrar la intención de voto.

- Ayudantes, que acompañaban a las diferentes clases en la ida y en la venida.

Una vez finalizada la votación, se instó a abrir las urnas y empezar con el recuento de votos. Fue un proceso largo que transcurrió con el siguiente resultado:

ACTA DE VOTACIÓN

Reunidos los integrantes de las mesas electorales, coordinadora del Proyecto y directora del Colegio se procede a la apertura de urnas, con el siguiente resultado:

Material deportivo: 205

Torso humano: 53

Bicicletas y patinetes: 65

Cubos y palas: 105

Instrumentos musicales: 46

Juegos de mesa: 142

Césped: 209

Nulos: 3

En base a la cuantía económica asignada a nuestro colegio, el orden de preferencia para su instalación es el siguiente:

1.Instalación de césped

2.Material deportivo

3.Juegos de mesa

4.Cubos y palas



Fase 6.- Publicación de los resultados

Los centros educativos trasladamos al Ayuntamiento el acta con los resultados obtenidos, indicando las propuestas que han resultado ganadoras y que se van a poder realizar. También se comunicó a la comunidad educativa los resultados, vía telegram.

Fase 7.- Reunión de evaluación

El jueves 19 de junio, se realizó la última reunión, nuestro colegio participó de forma on-line. Momento donde pudimos compartir experiencias, y realizar propuestas de mejora, de cara al próximo curso. Un placer participar, en todo aquello que haga crecer y mejorar a nuestro alumnos/as.

30/09/2025 09:50:06

CAVAS MARTINEZ, DOLORES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1e2fb02f-94d2-4bb8-1275-00505696280





30/09/2025 09:50:00

CAYAS MARTINEZ, DOLORES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificacimientos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-17bb021-94d2-ebb68-475-408925616280



30/09/2025 09:50:06

CLAYAS MARTINEZ, DILOSORES

Este es una copia impresa de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 22.4 c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. La autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1e2b4021-94d2-ebb8-4751005056966280



Se adjunta una copia no ratificable de un documento electrónico, emitido por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.f) de la Ley 39/2015, que establece el procedimiento para la expedición y tramitación de documentos electrónicos en los procedimientos administrativos.



Con fotos - Memoria Presupuestos Participativos_24-25 (COPIA)

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA PVLH MRXC JNV4 EYCV

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Registrado el 30/09/2025 a las 9:52 Nº de entrada 126156 / 2025	Sello electrónico - 30/09/2025 9:52 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA